

CORREO DE MALLORCA

FRANCISCO
CONCERTARIO

PERIÓDICO CATALUÑA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Jueves 16 de Octubre de 1919

Núm. 3.209

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La invasión sindicalista

Los sindicalistas catalanes han enviado a Madrid una nutrida representación. Son cinco o seis los heraldos del movimiento obrero de aquella región y han venido a la Corte en viaje de propaganda. Y no es corta la que ellos han hecho, pero es mayor la que «se les ha hecho» por parte de diarios burgueses y plutócratas que, con la mayor de las ingeniosidades, inflaron de un modo gigantesco cuanto con el sindicalismo se relaciona.

No hemos oído a ninguno de los adalides (Pestaña, Seguí, etc.) Pero hemos leído con detenimiento las referencias amplísimas publicadas en todos los periódicos matritenses. Y nuestra primera impresión es de estupor, de asombro. Nos parecen tan vulgares esas piezas oratorias—no por la forma, que es lo de menos, sino en cuanto al fondo—que no acertamos a comprender el encumbramiento de esos hombres, hoy verdaderos fetiches de las masas populares.

Ciertamente, nunca como ahora se patentiza la transparencia simplista de la psicología de las muchedumbres. Hay en ellas predominio del instinto sobre la reflexión, y las domina el apetito antes que la idea. Así quienes a ellas se acercan para adularlas y halagarlas, pueden descontar su triunfo.

Ahora advertirán esto los *leaders* del socialismo. Porque parece inevitable una contienda mal disimulada entre los sindicatos catalanes y la Casa del Pueblo madrileña. Y, en tal pugna, los que tremolan bandera más radical y eficaz arrastrarán huestes más numerosas.

Es éste un aspecto interesantísimo del problema sindicalista. Dos son las diferencias fundamentales entre sindicalistas y socialistas. La primera atañe al régimen interno de la organización obrera. Los segundos prefieren los sindicatos numerosos con obras sociales de seguro y mutualidad y cajas de resistencia. Los primeros van hacia los sindicatos monstruos, únicos, sin cajas de resistencia ni obras sociales. «Si los obreros quieren tener estas últimas—dicen—que las establezcan fuera de sus organizaciones profesionales».

Las Cajas de resistencia son, a la par, previsoras y conservadoras; con ellas se prevén los conflictos, pero también se dificultan, porque en el momento de promoverlos incita a la prudencia el temor al descalabro financiero del capital con tantos esfuerzos acumulados. Por ello las repugnan los sindicalistas. Estos quieren ir a los paros generales con entera libertad, logrando con operaciones extraordinarias y ocasionales de todos los obreros los subsidios precisos para mantenerlos.

Indudablemente, este sistema es más simple y «en bruto» que el otro. Supone en los obreros mayor conciencia de sus deberes, más vivo su espíritu de solidaridad, más despierto su espíritu gremial. Pero la eficacia de una huelga general—que impida las colaboraciones pecuniarias de oficios no afectados por el paro, supremo remedio para las huelgas parciales—cuando no existen fondos de resistencia, será siempre limitadísima. Sin ellos, los obreros tendrán que sucumbir bien pronto. Parécenos la concepción sindicalista en este punto más propia de soñadores románticos que de luchadores reflexivos. Constituye, de todos modos, una faceta curiosa de esta discrepancia entre los dos sectores obreros.

Otra diferencia es de táctica. El socialismo español ha sido eminentemente político; el sindicalismo es virtualmente apolítico o antipolítico. Eso dicen los difundidores de éste. Examinemos la cuestión en otro artículo.

José Calvo Sotelo

Madrid, Octubre de 1919.

Biblioteca «RECONQUISTA»,
PRIMER VOLUMEN
«LAS VIDAS HUMILDES»,
POR
Luis León
Precio Ptas. 1'95
Administración de CORREO DE MALLORCA

Desde Valencia

(De nuestro Corresponsal)

La anomalía en todos los órdenes de la vida que tanto ha llegado a preocupar a Valencia, y a ella vamos acostumbrando, donos en medio de un escepticismo rayano en estupidez, a pesar de las privaciones a que se somete al vecindario, hoy por falta de verduras por no tener salida los productos del campo, mañana de cañes (por cerrarse la exportación), después de pan (por no disponer de trigo de tasa), etc., etc. Ni siquiera, y esto es peor todavía, los continuos y criminales atentados que se desarrollan en Valencia logran sacar a este pueblo de su deplorable atonía.

No entra en el ánimo del cronista detallar el sin número de conflictos que están sobre el tapete y que, bajo el pomposo y desacreditado fópico de reivindicaciones sociales, amargan nuestra existencia. Nos llevaría lejos, muy lejos, entrar en este terreno, y quedé para los profesionales la discusión del tanto y cuanto que en el fondo de todas estas cuestiones se discute. Pero hay un hecho innegable y es el de que estos pleitos llevan aparejados, por sus derivaciones, el malestar y la zozobra de una gran parte del pueblo, tal vez la más numerosa, a la cual estrujan y aniquilan las exigencias de los de abajo contrarrestadas por la resistencia de los de arriba. Y como este cronista, por sus antecedentes y por sus escritos, no puede considerarse sospechoso, se considera en derecho (única palabra que hoy impera), a manifestar su opinión, creyendo con ello prestar un servicio a este pueblo imparcial, ya cansado de tanto conflicto.

Ya hemos dicho en otras ocasiones y en estas mismas columnas de CORREO DE MALLORCA que las consecuencias de la paz serían tan funestas como las de la propia guerra, y que, al amparo de ella, logrerías de toda laya y gente sin conciencia ni patriotismo rendiría un culto exagerado al *Becerro de Oro*, olvidándose de Dios, de su sana doctrina y de sus santos preceptos. Nada puede exacerbar más las pasiones, aun las más bajas y rateras, que también pueden sentir por ser hombres, incluso los sufridos, que las ostentaciones exageradas del lujo y de la dilapidación de los poderosos; y como se han convertido en tales, en esta convulsión, gentes que antes formaran en el hampa social, ¿qué de extrañar tiene que los sufridos hayan creído llegada la hora de sus derechos y reivindicaciones, y que otra gente sin conciencia y sin patriotismo haya aprovechado este estado latente para satisfacer sus criminales instintos?

No lleguemos tampoco al terreno de las responsabilidades; en este orden, seríamos tal vez muy duros, y se nos podría tachar de partidarios de doctrinas que repugnan a nuestra conciencia; pero reconozcamos que, en este «maremagnum» en que vivimos, hay muchas consecuencias lógicas y naturales de las grandes injusticias sociales; consecuencias que se han agudizado y llevado a tal situación, que sólo mirando alto, muy alto, e inspirándose los que tienen el deber de hacer en aquellos doctrinas que señalábamos, podrán contener esta avalancha, si es que se llega a tiempo para impedir que lo invada todo y todo lo arrebate en su impetuosa corriente.

J. Artieda

Valencia, Octubre 11-19.

Manifestaciones de Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, ha hecho importantes declaraciones a un redactor de «El Liberal».

«Los momentos actuales—ha dicho—representan la sacudida más violenta que la historia recuerda. Se está iniciando una transformación hondísima en las doctrinas que se consideraban como más firmes de derecho público. La conmoción llega hasta remover los cimientos del Estado tal como hasta hoy se consideraba este órgano de justicia y gobierno de la sociedad.

Los inmensos cambios operados en el mundo por las guerras napoleónicas, guerras en las que este caudillo aparecía cada día más claramente definido como el brazo armado del poder ejecutivo de la Revolución Francesa, son leves modificaciones si se las compara con las que ahora se vistumburan.

Si después del tratado de Viena, en 1815, surgió en la Europa el movimiento constitucional como pacto de transacción entre las Instituciones tradicionales y las nacientes fuerzas de la democracia, el tratado de Versalles fijará una fecha en la trasmutación radical de las funciones del Estado».

Hablando de los problemas sociales, el jefe de los conservadores ha dicho:

«Vamos de lleno a una época de innovaciones sociales. Estas en los primeros instantes se caracterizan por las vacilaciones, los tanteos, las dudas y los temores que se adueñan de las organizaciones políticas anteriores a la guerra. Su estructura tiene que cambiar, el trabajo adquirirá de día en día más grande respeto en la cotización de los valores universales; los obreros reclaman mayores beneficios sociales, una participación en el disfrute de la vida; quieren entrar de un modo eficaz y decisivo en la ordenación social del gobierno de los pueblos, y muchas de sus

demandas son atendibles y están perfectamente justificadas.

Los conservadores, que fuimos los que consolidamos los triunfos y conquistas de la burguesía, no responderíamos a nuestra misión y desconoceríamos nuestro abolengo, si ahora no responderíamos al llamamiento de nuestro deber.

Sabremos gobernar, no con esos procedimientos y esas ideas de los caudillos y agitadores que hoy arrastran a los obreros prometiéndoles triunfos fáciles y totales, sino que gobernaremos buscando aquellos términos de armonía y de concordia que deben existir entre el capital y el trabajo.

Nadie ignora ya que solo donde el capitalismo se desarrolla con vigor y con fortaleza, el proletariado adquiere poder y fuerza. Sin una industria robustamente constituida, los obreros no pueden soñar en organizarse siquiera.

Hoy que España puede dar un enorme paso en el camino de su desarrollo industrial y agrícola, sería un crimen de lesa patria olvidar la protección y el amparo que se deben al capital.

Los obreros lo reconocerán pronto, entre ellos hay ya muchos que recuerdan bien, mejor que nadie, hasta qué punto los intereses de los patronos y de los obreros son armónicos y solidarios.

Gobernar con este criterio, reconociendo los legítimos derechos de los obreros y los patronos, amparándolos contra los desmanes de unos y otros, éste será el primordial empeño de los conservadores.

En este sentido nosotros queremos representar, y lo representaremos, la solución de concordia patriótica y justa, en la que España habrá de encontrar garantías para el amparo de sus intereses vitales».

Refiriéndose a la labor del Gobierno, ha dicho el señor Dato que los que le siguen estarán en un todo con todos fervor al lado del señor Sánchez de Toca, a quien apoyará con todas sus fuerzas el partido conservador.

«El Gobierno actual—añadió—aprabará sin grandes dificultades los presupuestos, y si hablo siquiera de dificultades es porque bien se sabe que el Gobierno que no cuenta con una mayoría siempre tiene que vencerlas por los naturales obstáculos que le crean los intereses encontrados de las diversas representaciones políticas, más estos obstáculos se vencen. El sentimiento del deber se impone a todos, y hoy nadie puede dudar de la imperiosa necesidad de salir de aquel estado de estancamiento en que venimos viviendo desde 1914. Necesitamos unos presupuestos nuevos, y esta es la obra que ha de realizar el señor Sánchez de Toca, cuya autoridad social y cuyos prestigios parlamentarios están reconocidos por todos:

Como este Gobierno no emprenderá obra de partido, como seguramente ansia hacer una labor que esté por encima de todas las diferencias políticas de grupos y banderías, va a lograr que el presupuesto sea un presupuesto nacional.

Tiene, además, este Gobierno la insuperable autoridad de sus aciertos. Nadie, ni aun los que cegados por la pasión quieren regatear sus buenos éxitos, puede negar que el Gobierno actual supo vencer muchas y muy grandes dificultades, encauzando cuestiones arduas y resolviendo problemas muy graves.

Una vez aprobados los presupuestos, se planteará una crisis, que reputo de histórica, y hasta entonces, hasta que los presupuestos se hayan votado y sancionado como ley, no hay posibilidad de que surjan complicaciones de ningún género. Tengo confianza en el patriotismo de todos los hombres políticos y creo que nadie dejará de dar facilidades para poder realizar este magno empeño nacional».

Los alemanes en Rusia

Nota de la Entente

Las potencias aliadas y asociadas han enviado al gobierno alemán por mediación del general Foch una nota que dice lo siguiente:

«Los gobiernos aliados y asociados se han hecho cargo de las intenciones formalmente expresadas por el gobierno alemán en su nota del día 5 del actual, de proseguir rápidamente a la retirada de las tropas que se hallan en las regiones bálticas. Aprecian también la oportunidad de las medidas tomadas con ese objeto por el gobierno alemán; pero cuando ese gobierno afirma que esas medidas deben absolverle de la acusación de haber obrado con negligencia en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de honor fijados en las cláusulas del armisticio, es necesario hacer constar que las órdenes del gobierno alemán, a pesar de las repetidas peticiones de los gobiernos de los países aliados y asociados, han sido diferidas tanto tiempo que ahora Alemania es imponente para hacerlas ejecutar.

No es, por tanto, difícil no creer que ese retraso no haya sido deliberadamente calculado por el gobierno alemán para conseguir los resultados que ahora afecta deplorar. Parece, en efecto, imposible explicar de otra manera la negativa a llamar al general Von der Goltz, que fué su agente oficial, y crear la presente situación, caracterizada por la abierta resistencia a las legítimas intimaciones de los gobiernos aliados y asociados. Si no es así, ¿por qué el gobierno alemán se ha negado a llamar a Von der Goltz las tres

FABRICANTES DE CALZADOS

Disponemos de cámaras frescas, artículo especial para la fabricación de pisos de goma en el calzado, a precios sumamente reducidos.

Para pedidos EGIDO Y LOPEZ-IRUN (Guipúzcoa)

ACADEMIA JURIDICA

Dirigida por D. JOSÉ FONT Y ARBÓS

Resultado obtenido en el curso de 1918 a 1919: 5 Matriculas de Honor—7 Sobresalientes—23 Notables—57 Aprobados—2 Suspensos. Actas de exámen total 94. Las clases empezarán el 1.º de Noviembre.

Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 34

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo) números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS

:: Piamonte, 7.—MADRID ::

veces que se le ha pedido, habiéndose llamado a Berlín hace sólo unos días, esto es, cuando no ha podido rehuir el requerimiento de los aliados? Esto prueba o que el gobierno alemán ha enviado a Von der Goltz premeditadamente con instrucciones al teatro de la guerra en el Báltico, o, de lo contrario, que dicho general ha obrado opuestamente a las disposiciones recibidas. Si es así, ¿por qué no se le ha castigado su insubordinación, bien destituyéndolo o aplicándole otra sanción legal?

A menos que el gobierno alemán dé en este punto explicaciones más satisfactorias que las dadas hasta ahora, los gobiernos aliados y asociados no pueden admitir que el gobierno alemán haya cumplido, según afirma, todo lo que estaba en su mano de hacer retirar las tropas alemanas de las regiones bálticas.

Además, resulta, según las últimas noticias de Letonia, que la situación se ha agravado súbitamente a consecuencia de la ofensiva de las tropas alemanas que emprendieron el día 8 del actual, violando la zona neutral germano-letona, bombardeando las posiciones de esta nación, valiéndose de trenes blindados, aviones y obuses asfixiantes, amenazando también a la ciudad de Riga, y provocando en Curlandia la formación de un gobierno germano-ruso en oposición al gobierno establecido. En esta situación, los gobiernos aliados y asociados mantienen el principio de entera responsabilidad del gobierno alemán en lo que concierne a la evacuación y véanse precisados a mantener las medidas coercitivas anunciadas en el telegrama de 27 de Septiembre».

Sección informativa

El trabajo a bordo

La «Gaceta» publica dos importantes Reales decretos del ministerio de Marina.

Por uno de ellos se aprueba el reglamento que publica, del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje, y por el otro, consecuencia del primero, se establecen las siguientes disposiciones:

«Artículo primero. Para dirimir las diferencias que puedan existir entre los navieros y el personal de la marina mercante sobre aplicación de los preceptos del reglamento del trabajo a bordo, se constituirá un comité de conciliación, compuesto por dos o tres representantes de los navieros, que serán elegidos por las asociaciones de estas clases legalmente reconocidas, y por otros dos representantes del personal de los buques, que serán designados igualmente por las asociaciones legales de capitanes, pilotos, maquinistas y demás clases de cubierta y máquinas que integran la dotación de aquéllos. El Comité será presidido por el comandante de Marina de la provincia, siempre que entre ambas partes no se concierten para la designación de otro presidente, y sus vocales obreros serán, en cada caso, los representantes de aquella clase con la que se haya originado el conflicto.

Artículo segundo. Constituido el comité, su presidente actuará como mediador imparcial entre las dos partes, invitando a la avenencia y procurando concertarlas, elevará a la resolución del gobierno, por conducto de la Comandancia de Marina, las razonadas pretensiones de una y otra clase, acompañando copia del acta en que consten todos los detalles de la reunión, que firmada por él y por los cuatro vocales, figurará en un libro llevado al efecto.

Artículo tercero. El mismo comité de conciliación, presidido siempre por el comandante de Marina, funcionará, en su caso, como tribunal arbitral, y el fallo de su presidente resolverá entonces, en primera instancia, las cuestiones civiles que se susciten entre los navieros y el personal de todas clases con relación al cumplimiento de lo establecido en el reglamento de contratación de dotaciones para los buques mercantes de 18 de noviembre de 1909, sujetándose a la sustanciación y resolución de las mismas a los propios trámites establecidos para el funcionamiento de los citados tribunales por

la ley de 22 de Julio de 1912, y siendo de aplicación lo establecido en sus artículos del 28 al 60, según reglas que al efecto se dictarán.

Artículo cuarto. A los efectos del artículo 21 del citado reglamento de noviembre de 1909, en relación con los 638, 639 y 640 del Código de Comercio, cuando los interesados no lleguen a la avenencia en los casos que esos últimos artículos prevén, los comandantes de Marina intervendrán privadamente, actuando de amigables componedores, cuyos laudos serán ejecutivos, debiendo someterse a ellos, sin ulterior recurso, las partes interesadas.»

Nuevos Delegados regios

De Bellas Artes

La «Gaceta» publica un real decreto del ministro de Instrucción pública creando las delegaciones regias provinciales de Bellas Artes, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero.—Se crea el cargo de delegado regio provincial de Bellas Artes.

Artículo segundo.—Sus funciones serán las siguientes:

Primera.—Realizar los trabajos necesarios para la formación del inventario artístico de su provincia.

Segunda.—Llevar a efecto cuantas investigaciones sean necesarias para que lleguen a su conocimiento los deterioros, malas restauraciones, enagenación y exportación de que puedan ser objeto las obras de arte. Una vez conocido, lo pondrán en conocimiento de la Dirección general de Bellas Artes.

Tercera.—Procurar por todos los medios posibles el cultivo del espíritu artístico y manifestación de cultura en todos los ciudadanos, dando conferencias, provocando visitas colectivas, publicando artículos en la prensa, etc., etc.»

De Enseñanza

También publica la «Gaceta» un decreto de Instrucción pública relativo a los delegados regios de primera enseñanza, en cuya parte dispositiva se dictan reglas para determinar las funciones de los mismos, y luego se dispone:

FRADERA Y BUTSEMS

De-pacho: Ronda Universidad, 35 ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de Valcarca (próxima a Silges)

PORTLANDS, cemento y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras. Los de mejor resultado y prácticamente económico.

'LANDFORT'

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: A FREDO LLOMPART
Avenida Alejandro Rosselló, 4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Port Said" saldrá el día 14 de septe. de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "San Carlos" saldrá el día 25 de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña, el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor "Valencia" saldrá el día 25 de septe. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz.

El vapor "Port Said" saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor "P. de Sarrástegui" saldrá día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor "Alicante" saldrá el 4 de octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor "San Carlos" saldrá el 4 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da el alojamiento y trato esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA DA y C.ª S., en C. Pizsa de Antonio Maura, 4 Palma

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

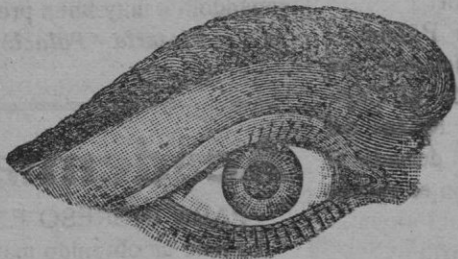
Motor "Otto,"	de 30 a 35 H. P.
"Viantur,"	40 a 45 "
"Crossley,"	48 a 50 "
"Koring,"	15 a 18 "
"Sport,"	20 a 22 "
"Sport,"	35 a 40 "

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas.

Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas con carbón vegetal o leña.

Para informes y detalles: ANTONIO BRDL (Mecánica), Luchmayer

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDELO," Único producto del mundo que, friccionando en las senas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ 13 MADRID.— Teléfono número 243 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona a últimos de Octubre el vapor **Infanta Isabel**

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consigatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para riego de jardines, mangueras para trasiego de vinos, mangueras para aspiración, mangueras para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, manguera para presiones hidráulicas, mangueras de lana, mangueras lana y goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas
Casa Codina-Calle Unión, 8, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Estética, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua; si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á las botellas. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Amiantos y Empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas.—Empaquetaduras, hilos, cuerdas, fibras, polvos y planchas de amianto (asbestos).—Tuck de algodón, patente excelsior y otros.—Empaquetaduras americanas.—Empaquetaduras de cáñamo seco y engrasado.—Empaquetaduras de algodón de todas clases.—Blok de amiantos.—Algodones.—Cáñamos.—Valbolinas.—Grúñados.—Perman y otros.

Composición de amianto para recubrir tuberías y calderas de vapor, gran economía de combustible.

Amianto cartón blanco inglés, todos gruesos, amianto llamado klingerit, superior, todos gruesos.

Según modelo dibujo o explicación la casa fabrica toda clase de empaquetaduras o estopadas, con PRONTITUD y ECONOMIA.

Precios de Fábrica

Casa Codina, Calle de la Unión 8, Palma, Teléfono número 271

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana," Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA NÚM. PISO INFORMES OBSERVACIONES

Pelaires 7 1.º Morey, 4 1.º mucha edad, vista distintas calles aguas

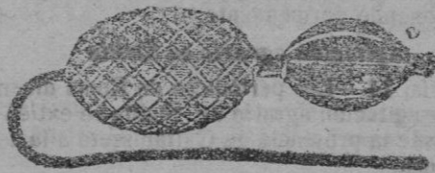
Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia," "Clorosis," "Raquitismo," "Inspeptencia," "Convalescencia," etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Fuchadas, Pizsa de la Luna, Barcelona

Dobles bolas de goma roja
(Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de Plata
Grandes existencias -Precios de fábrica- Rebajas a revendedores
CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presenta "Cápsulas de Sándalo," mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias." Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888, y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajoso sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envía por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Almacén de compra y venta
De desechos militares de cualquier punto de España, y de toda clase de ropas usadas, sin usar y seldos de géneros procedentes de quiebras.
Calle de Santany, núm. 20
PEDRO GARCIA

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

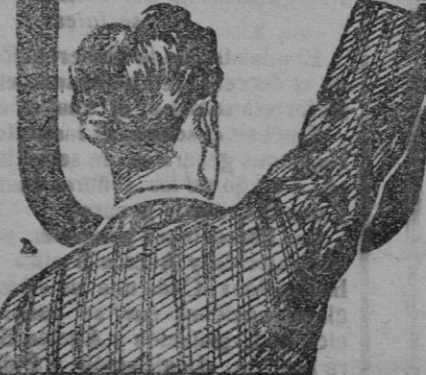
QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más amable, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin colicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Del sitio general, Ancha, 25 Barcelona

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Calados

a 25 céntimos métr
Se hacen sobre blusas, vestidos y ropa blanca.
Calle Palacio (Pórticos) núm. 40, bajos.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callojón).

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALIS de

Vda. de José Juan
Nota. Pedir precios antes de comprar.

Modista

Establecida calle Riera núm. 20
1.º Hechuras de todas clases precios económicos.

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacia. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.